

XI JORNADA “ENJUGAR LAS LAGRIMAS” 2026

31 DE MAYO

“CONSOLAOS, PUES, MUTUAMENTE” (1 Tes 4, 18)

Con motivo del Año de la Misericordia de 2016, el primer jueves del mes de mayo, mes dedicado a la Virgen María, celebramos por primera vez la jornada: “ENJUGAR LAS LAGRIMAS” dirigida a las personas necesitadas de consuelo, de cariño, de escucha, de compañía, de ánimo...

Desde la Pastoral de la Carretera lo tenemos bien claro, lo que pretendemos es llegar a las personas que han perdido en accidente de tráfico a un ser querido, o que ellos mismos han sido víctimas en primera persona y han quedado afectados para el resto de sus días. Ciertamente también debemos acoger a las demás personas que pasan por un mal momento, sin hacer distinción del origen de sus lágrimas.

No se trata de un día en recuerdo de los muertos en accidente de carretera, eso lo hacemos el tercer domingo del mes noviembre; se trata más bien de acompañar y dar una palabra de aliento y de esperanza a los vivos que, no obstante el tiempo transcurrido, siguen sufriendo como el primer día del accidente, suyo o de un ser querido.

Es un día especial donde resulta fácil reconocer el rostro materno de la Iglesia.

En el evangelio tenemos muchos ejemplos en los que Jesús hace suyos los dolores y lágrimas de los demás. Basten estas dos citas:

Jesús acompaña en el dolor a las hermanas Marta y María por la muerte de su amigo Lázaro: “Jesús, viéndola llorar a ella y viendo llorar a los judíos que la acompañaban, se conmovió en su espíritu, se estremeció y preguntó: “¿Dónde lo habéis enterrado?” Le contestaron: “Señor, ven a verlo”. “Jesús se echó a llorar” (Jn 11, 33-35).

Jesús acompaña a la Magdalena en su dolor: “Mujer, ¿por qué lloras?”, “¿a quién buscas?” (Jn 20,15).

El mismo Dios, dice el libro del Apocalipsis, “Enjugará toda lágrima de sus ojos, y ya no habrá muerte, ni duelo, ni llanto, ni dolor” (Ap 21, 4).

El año 2020 la jornada “ENJUGAR LAS LAGRIMAS” se fijó como fecha fija el 31 de mayo, día en el cual celebramos la Visitación de la Virgen a Santa Isabel y así, de igual modo, la Iglesia, que es Madre, tenga el gesto de acercarse a sus hijos que han sufrido un grave siniestro vial o personas que hayan perdido a un ser querido.

María no solamente llevó a los ancianos esposos Zacarías e Isabel consuelo y alegría, les llevó a Jesús, la causa de su alegría.

Vemos necesario que en cada diócesis se haga el esfuerzo de ofrecer una Eucaristía, u otra celebración, e invitar a los afectados, a las asociaciones de víctimas, autoridades relacionadas con la seguridad vial, conductores y transportistas ... y a todo el santo pueblo de Dios.

Jesús se hace compañero de camino y, aunque andemos “entristecidos” como los discípulos de Emaús, e incapaces para reconocerlo, se pone a la escucha para que le contemos el motivo de tanto dolor, a la vez que abre nuestro corazón a la esperanza. Serán los gestos, más que las palabras, los que nos abrirán los ojos para reconocer que el Señor está entre nosotros (Cf. Lc 24, 13-35).

El lema de este año: “Consolaos, pues, mutuamente” (1 Tes 4, 18) hace referencia a la venida del Señor y a la suerte de los difuntos. Por eso, dice san Pablo: “No queremos que ignoréis la suerte de los difuntos para que no os aflijáis como los que no tienen esperanza. Pues si creemos que Jesús murió y resucitó, de igual modo Dios llevará con Él, por medio de Jesús, a los que han muerto” (1 Tes 4, 14).

Después de estas consoladoras palabras de san Pablo, deseamos de corazón una seguridad vial plena, donde nadie tenga que sufrir por haber padecido un grave accidente o perdido a un ser querido, pero, mientras no llegue ese día, no olvidemos “enjuagar las lágrimas” a quienes lo necesitan.

Invocamos la protección de Dios sobre nuestros hermanos conductores, a Nuestra Señora, la Virgen de la Prudencia y a san Cristóbal.

José Aumente Domínguez

Director del Departamento de Pastoral de la Carretera